



"2022, Año del Profesor Domingo Carballo Félix"
"2022 Año de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos".
"2022, Año del General José Manuel María Marqués de León"

La Paz, B.C.S. a 25 de agosto de 2022

Oficio: **TJABCS- DA-038/2022**

Asunto: **Entrega de Cuenta pública
Mes de JULIO de 2022**

**L.C. RICARDO VERDUGO LLANAS
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR**

Con fundamento en lo establecido en el Art. 13 Segundo Párrafo, Art. 4º. Fracción XX de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur, referente a los informes mensuales conforme a los Artículos 42,52,53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Artículos. 4,5,6 y 7 de los Lineamientos para la Integración y Presentación de la Cuenta Pública del Estado de Baja California Sur, se hace entrega de la cuenta pública correspondiente al mes **JULIO de 2022**, la cual con base en al Art. 9 de dichos Lineamientos contiene los informes contables, presupuestales, programáticos e indicadores de postura fiscal, establecidos en la Normatividad del Consejo de Armonización Contable (CONAC).

Dichos informes pueden ser revisados en forma analítica en las ligas adjuntas, los cuales contienen toda la información que forman parte integral de los mismos:

I. INFORMES CONTABLES.

- a) Estado de actividades.
- b) Estado de situación financiera.
- c) Estado de variación en la hacienda pública.
- d) Estado de cambios en la situación financiera.
- e) Estado de flujos de efectivo.
- f) Informes sobre pasivos contingentes.
- g) Notas a los estados financieros.
- h) Estado analítico del activo.
- i) Estado analítico de la deuda, del cual se derivan las siguientes clasificaciones:
 - 1) Corto y largo plazo.
 - 2) Fuentes de financiamiento. (El sistema no genera esta información)
 - 3) Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización. (El sistema no genera esta información)
 - 4) Intereses de la deuda. (El sistema no genera esta información).





- d) Los convenios celebrados con los contribuyentes, por cualquier concepto de ingreso. (Información no generada por este Tribunal).
- e) Base de datos de las nóminas procesadas y registradas en contabilidad operadas en el sistema de registro que tengan implementados los entes fiscalizados. Este punto se relaciona con lo mencionado en el b) el cual es manejado por el área de la Dirección General de Recursos Humanos del Gobierno del Estado de B.C.S.
- f) Padrón de contribuyentes y base de cobro de los ingresos realizados por la entidad fiscalizada, en formato impreso. (Información no generada por este Tribunal).
- g) Respaldo de la contabilidad. Su presentación a la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur se realiza, en unidad de almacenamiento informático.

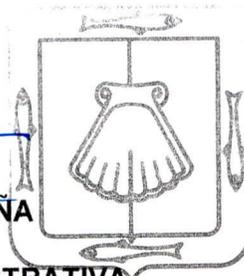
Este Tribunal, presenta un respaldo en unidad CD, del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET) en su versión 2.2.1.1. la cual contiene las modificaciones emitidas por el Consejo de Armonización Contable (CONAC) para el ejercicio 2022. Cabe hacer mención que en dicha unidad de almacenamiento CD también se incorporan los informes contables, presupuestales y programáticos en archivo PDF, así como una balanza de comprobación al 30 de junio de 2022 en archivo Excel.

Los informes y otros reportes contables, presupuestales, programáticos se encuentran foliados en un (1) tomo de los folios del 000001 al 000297 y la documentación administrativa se integra dos (2) tomos de los folios del 000001 al 000733 la cual contiene además los reportes contables de balanza de comprobación, libro diario, libro mayor, auxiliares analíticos de cuenta y pólizas debidamente autorizadas por la Presidencia del Tribunal y la Dirección Administrativa.

Se adjunta el Acuerdo Administrativo del **Pleno 018/2022** de la Séptima Sesión Ordinaria Administrativa del Pleno celebrada el día trece (13) de julio de dos mil veintidós sobre la aprobación de la cuenta pública del mes de **JUNIO de 2022**.

Atentamente


LIC. ANGELICA ARENAL CESEÑA
MAGISTRADA PRESIDENTE
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR


TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR


C.c.p. L.C. Norma Alicia Canseco Alvarado. - Directora Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de B.C.S.
C.c.p. Minutario
***AAC/NCA**